DE ESTE SOLO LE CORRESPONDE AL GASTO POR EMERGENCIA COVID-19 LA CANTIDAD DE LPS.24,173.00

ORDEN DE PAGO

MUNICIPALIDAD DE GUAIMACA, F.M.

DIA	MES	AÑO
14	04	2020

Nº 34364

Unidad Ejecutora: Corporacion Municipal

Señor Tesorero Municipal: Martin A. Corrales Licona

Sirvase pagar a la Orden de: Wilfredo Banegas Alvarado

La Suma de: Ciento Cinco mil quinientos Treinta y Cinco

(105,535.00) Afectando lo siguiente:

Programas: Varios

FONDO: Varios

Actividad: Varios

GASTO CORRIENTE ☐ GASTO DE CAPITAL ☐ GASTO POR DEUDA PUBLICA ☐

G	SG	R	DESCRIPCION	TOTALES
			Pago factura por Comp de combustible para vehiculos, Municipales, motocicletas y vehiculos particulares que apoyan en la emergencia Covid 19, Se adjunta autorizacion van en solicitud orden de compra y factura	105,535 =
			TOTALES	105,535 =

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE

FIRMA Y SELLO DEL TESORERO

FIRMA Y SELLO OFICINA DE PRESUPUESTO

Conforme lo arriba descrito, declaro recibir el importe en:

Efectivo Cheque No. ______________

FIRMA INTERESADO

IDENTIDAD No. ______________

IMPUESTO VECINAL No. ______________

FECHA DE PAGO

DIA	MES	AÑO

RESUMEN DE GASTO GASOLINERA PUMA GUAIMACA

CODIGO	FONDO	DESCRIPICION	VALOR
03-01-35620	11-001-01	Diesel	22,985.00
03-01-35610	11-001-01	Gasolina	5,492.00
06-03-35610	15-013-01	Gasolina	460.00
15-05-47210	15-013-01	Mantenimiento y reparacioNde carreteras y puentes	13,000.00
15-08-47210	11-001-01	Const. Alcanatrillado sanitario Barrio Cristo Rey/Barrio Abajo II Etapa	4,601.00
04-03-35620	11-001-01	Diesel	1,800.00
04-03-35610	15-013-01	Gasolina	3,097.00
03-05-35620	11-001-01	Diesel	1,000.00
11-02-01-55110	11-001-01	Transf. De capital a inst. de Admon Central (Salud)	1,800.00
11-01-01-55110	11-001-01	Transf. De capital a inst. de Admon Central educacion)	1,500.00
11-02-05-55110	14-012-01	Prevencion y combate del dengue	4,472.00
11-02-06-54200	15-013-01	Campaña de prevención combate y abastecimiento de alimentos en emergencia COVID 19	24,173.00
12-01-02-54200	11-001-01	Apoyo al comité de ambulancias	21,155.00
		TOTAL	**105,535.00**

ORDEN DE PAGO

MUNICIPALIDAD DE GUAIMACA, F.M.

DIA	MES	AÑO
14	04	2020

Nº 34368

Unidad Ejecutora: Corporación Municipal

Señor Tesorero Municipal: Marlin A. Corrales

Sirvase pagar a la Orden de: Bladimir Canales Suarez

La Suma de: Ochenta y Cinco Mil Ochocientos (85,800.00) Afectando lo siguiente:

Programas 11

FONDO 15-013-01

Actividad: 02-06

GASTO CORRIENTE ☐ GASTO DE CAPITAL ☐ GASTO POR DEUDA PUBLICA ☐

G	SG	R	DESCRIPCION	TOTALES
500	540	54200	Transf. a Asoc. Civiles sin fines de lucro pago factura por compra de víveres para entrega personal campaña Honduras Solidaria emergencia Covid 19 se adjuntará autorización, Vaucher, cotizaciones, orden de compra y factura	85800
			TOTALES	85,800

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE

FIRMA Y SELLO DEL TESORERO

FIRMA Y SELLO OFICINA DE PRESUPUESTO

Conforme lo arriba descrito, declaro recibir el importe en:

Efectivo Cheque No. 52656

FIRMA INTERESADO

IDENTIDAD No.

IMPUESTO VECINAL No.

FECHA DE PAGO

DIA	MES	AÑO
14	04	2020

LA CIDRA

LA CIDRA

FACTURA Nº 000-001-01-00004165

Prop.: BLADIMIR CANALES SUÁREZ
Teléfono.: 9831-3030
BARRIO EL CENTRO, FTE. AL PARQUE,
GUAIMACA, F. M., HONDURAS, C.A.
E-mail: carlitos4287@gmail.com
R.T.N.: 08011987042815

C.A.I.: 4F860A-CE9DC4-EE4194-36455F-B19F96-E5

DÍA	MES	AÑO
14	04	2020

Cliente: Alcaldia Municipal Guaimaca F.M.

Dirección: _____ R.T.N.: _____

CANT.	DESCRIPCION	P. Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgados	TOTAL
60	Fardos de Jabón	180.00		10800
20	Cajas Manteca de hilo	810.00		16200
100	Fardos Maseca 2 hilos	180		18.000
80	Fardos Azucar	220		17600
20	@ de sal	80		1600
7	Cargas frijoles	2800		19600
100	paquetes bolsas	20.		2000
		TOTAL L.		

DATOS DE ADQUIRIENTE EXONERADO

N° Correlativo de Orden de Compra Exenta	
N° Correlativo de Constancia de Registro Exonerado	
N° Identificativo del Registro/SAG N°	

Son Lps.

CONTADO ☐ CRÉDITO ☐

Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
Impuesto S/V. 15% L.	
Impuesto S/V. 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	85,800.00

Original: Cliente - Copia: Obligado Tributario Emisor
Fecha Limite de Emisión: 27/02/2021
Rango Autorizado 000-001-01-00004101 a la 000-001-01-00004300

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

FIRMA Y SELLO

Impresos EIFFEL Tel.: 2227-3559, R.T.N. 08018000232892, CERTIFICADO Nº 9231-19-10500-162

Muchas Gracias, por su Preferencia.

ORDEN DE PAGO

MUNICIPALIDAD DE GUAIMACA, F.M.

DIA	MES	AÑO
16	04	2020

Nº 34379

Unidad Ejecutora: Corporación Municipal

Señor Tesorero Municipal: Julio A. Gonzalez

Sírvase pagar a la Orden de: Agro Comercial Trujillo / Yanina Artica Ayala

La Suma de: Cuarenta y un mil novecientos cincuenta

41,950.00) Afectando lo siguiente:

Programas 11

FONDO 15-013-01

Actividad: 02-06

GASTO CORRIENTE [ ] GASTO DE CAPITAL [ ] GASTO POR DEUDA PUBLICA [ ]

G	SG	R	DESCRIPCION	TOTALES
500	540	54200	Transf. a Asoc. Civiles sin fines de lucro pago factura por compra de equipo para fumigar vehículos y personas que transitan por nuestro municipio en emergencia Nacional Covid 19, se adjunta autorización Varios solicitud cotización y factura	41,950 -
			TOTALES	41,950 -

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE

FIRMA Y SELLO DEL TESORERO

Conforme lo arriba descrito, declaro recibir el importe en:

Efectivo Cheque No. ____

FIRMA Y SELLO OFICINA DE PRESUPUESTO

IDENTIDAD No. ____

IMPUESTO VECINAL No. ____

FIRMA INTERESADO

FECHA DE PAGO		
DIA	MES	AÑO

AGRO COMERCIAL
TRES POTRILLOS GUAIMACA

YANIRA ARTICA AYALA
BARRIO EL CENTRO FRENTE AL PARQUE
Correo Electronico: yaniarticahn@gmail.com
Telefono: 27694995
R.T.N.: 15011972012809 CAI:
38C91F-9AA3D4-CB46B1-F4884C-DC4E9D-E3

FACTURA 000-002-01-00007176
Fecha: 08/04/2020 08:53:24
Vendedor: Sin vendedor

Cliente Contado
ALCALDIA MUNICIPAL

No. Orden Compra Exenta
No de Constancia Reg. Exonerada
No. Registro SAG

CANT/COD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE L.
7	BOMBA JACTO 20 LT	1,850.00	12,950.00
1	ATOMIZADOR DORZAL MOTORIZADO 11LT	14,500.00	14,500.00
1	ATOMIZADOR DORZAL	14,500.00	14,500.00

Importe L.	41,950.00
Importe Exento L.	41,950.00
Importe ISV 15% L.	0.00
Importe ISV 18% L.	0.00
ISV 15% L.	0.00
ISV 18% L.	0.00
Descuento y Rebajas L.	0.00
T O T A L L.	41,950.00

Son: CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 LEMPIRAS

Efectivo :	41,950.00
Vuelto :	0.00

Rango Autorizado de Facturas: 000-002-01-00005001 a la 000-002-01-00010000 Limite Emision 20/01/2021

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor